



Organización
Internacional
del Trabajo



► La cooperación entre los Estados Unidos y la OIT

Mayo de 2023

El Gobierno de los Estados Unidos es el principal asociado para el desarrollo multilateral y bilateral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y contribuye a su presupuesto ordinario mediante contribuciones prorrateadas y a su programa de cooperación para el desarrollo mediante contribuciones voluntarias asignadas a fines específicos. Ha ratificado 14 convenios de la OIT, a saber: 2 convenios fundamentales sobre la abolición del trabajo forzoso y sobre la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, el convenio de gobernanza sobre la consulta tripartita y 11 convenios técnicos. El Gobierno de los Estados Unidos apoya el Programa de Trabajo Decente por medio de financiación y colaboración interinstitucional.

► Los Estados Unidos y la OIT

Los Estados Unidos y la OIT comparten desde hace tiempo el interés común de contribuir a garantizar los derechos humanos universales mediante la mejora de las condiciones de vida y de trabajo a nivel mundial y el compromiso mutuo de sensibilizar sobre los principios democráticos y promover su respeto en todo el mundo. Gracias al Gobierno de los Estados Unidos, la OIT cuenta con apoyo para la programación en torno a temas como el trabajo decente, la seguridad y salud en el trabajo, la prevención del trabajo forzoso y el trabajo infantil, y la negociación colectiva.

► Contribuciones del Gobierno de los Estados Unidos a la OIT

1. El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), dentro del cual la OIT colabora estrechamente con la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales (ILAB), la cual incluye:
 - la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas;
 - la Oficina de Comercio y Asuntos Laborales, y
 - la Oficina de Relaciones Internacionales e Investigación Económica
2. El Departamento de Estado de los Estados Unidos (US-DoS) es un asociado clave que apoya programas destinados a promover los derechos de los trabajadores y combatir la trata de personas. A tales fines, dentro del US-DoS, la OIT colabora con:
 - la Oficina para la Democracia, los Derechos Humanos y el Trabajo (DRL);
 - la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM);
 - la Oficina para Asia Meridional y Central (SCA), y
 - la Oficina para Monitorizar y Luchar contra la Trata de Personas (TIP).
3. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) está comprometida con una serie de cuestiones de desarrollo que están en consonancia con las prioridades y la labor de la OIT, y presta apoyo a la OIT a través de proyectos específicos en la región de Asia y el Pacífico y la región de América Latina y el Caribe.

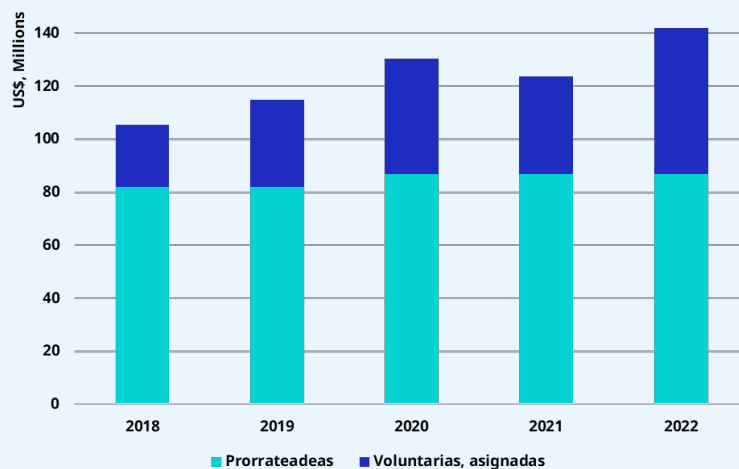
► Contribuciones del Gobierno de los Estados Unidos a la OIT

Contribuciones de financiación de los Estados Unidos:

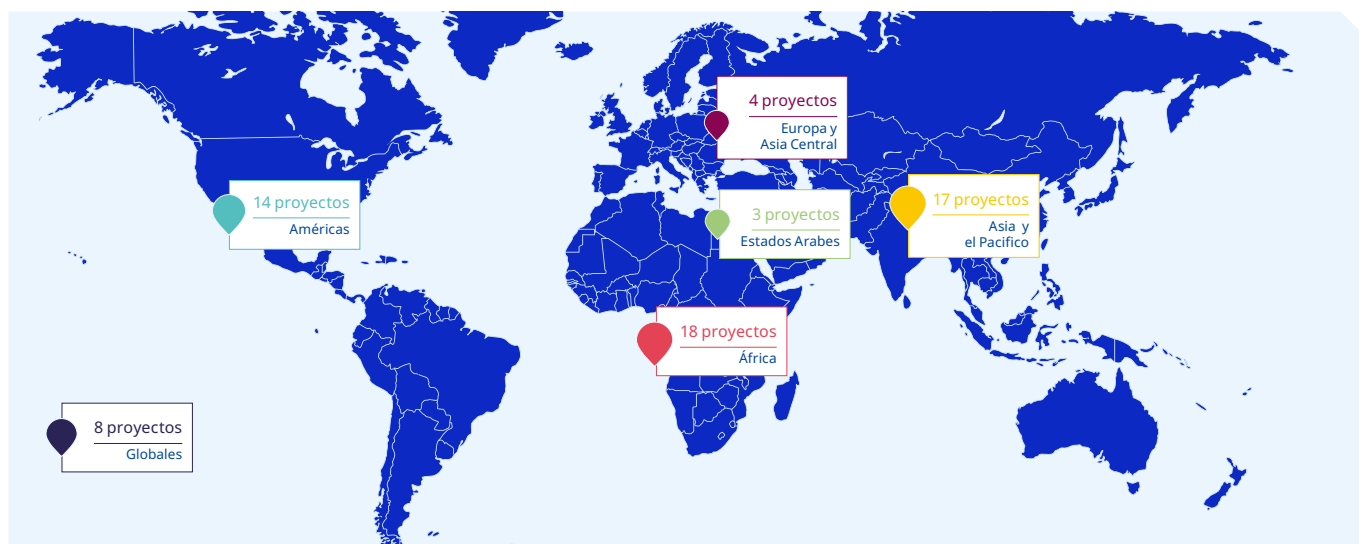
Entre 2018 y 2022, el Gobierno de los Estados Unidos contribuyó en total 616,6 millones de dólares de los Estados Unidos a la OIT.

- Las **contribuciones prorrateadas** de todos los Estados Miembros al presupuesto ordinario de la OIT ascendieron a **424,6 millones de dólares de los Estados Unidos**.
- Las **contribuciones voluntarias** asignadas a temas y proyectos prioritarios ascendieron a **192 millones de dólares de los Estados Unidos**.

► Contribuciones del Gobierno de los Estados Unidos, 2018-2022 (616,6 millones de US\$)



► Proyectos activos financiados por el Gobierno de los Estados Unidos



► Selección de iniciativas apoyadas por el Gobierno de los Estados Unidos

► Better Work



Desde 2009, el USDOL ha destinado más de 44 millones de dólares de los Estados Unidos a **Better Work**, el [programa de referencia de la OIT](#) que tiene por objeto mejorar las condiciones de trabajo en la industria de la confección y, al mismo tiempo, hacer el sector más competitivo. En 2020, 1 400 fábricas en funcionamiento estaban inscritas en actividades de Better Work financiadas por el USDOL que beneficiaron a 2 millones de trabajadores.

A nivel mundial, Better Work ha contribuido no solo a aumentar la productividad y la rentabilidad (hasta 22% y 25%, respectivamente), sino también a reducir la disparidad salarial entre hombres y mujeres (17%), mejorar el acceso de las

mujeres a la atención prenatal (26%) y reducir el acoso sexual (18%).

En 2021, Better Work puso en marcha un nuevo proyecto en Jordania sobre salud mental con el objetivo de aumentar la resiliencia de los trabajadores del sector de la confección frente a los riesgos para la salud mental, garantizando el apoyo a la salud mental en las fábricas y aumentando el acceso a sistemas de remisión a servicios de salud mental para todos los trabajadores.

► Mejora de la seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de suministro de México: un proyecto del Fondo Visión Cero



Con el apoyo del USDOL, el **Fondo Visión Cero** está ejecutando un nuevo proyecto con actividades encaminadas a

mejorar la seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de suministro del tomate y el chile en México. El proyecto tiene dos objetivos principales: 1) mejorar las medidas de prevención y mitigación frente a la COVID-19, y 2) aumentar el cumplimiento de las leyes y políticas en materia de salud y seguridad.

Las organizaciones de trabajadores y de empleadores participan en la planificación de intervenciones del

proyecto para promover la responsabilización y la sostenibilidad con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Agricultura de México. Para asegurar la eficacia, el proyecto se evalúa a través de dos prioridades de evaluación. La primera examina el grado en que la gestión de la pandemia de COVID-19 fue adecuada, mientras que la segunda ofrece una comprensión amplia de la magnitud y el alcance de los retos en materia de seguridad y salud sobre la base de dos cadenas de suministro seleccionadas. En última instancia, el proyecto aborda los retos en materia de seguridad y salud no solo en el lugar de trabajo, sino también a nivel sectorial y nacional, lo que beneficia a la economía en su conjunto.

► El Proyecto Bridge: un puente para la acción global contra el trabajo forzoso

Pushpa Lohar solía trabajar de jornalera en Kanchanur (Nepal). Rompía piedras en guijarros finos por un salario muy bajo y no tenía acceso a otras oportunidades de empleo. En su comunidad, el trabajo en régimen de servidumbre, o forzoso, es habitual y, hasta hace poco, era una condición que pasaba de generación en generación.

Pushpa se inscribió en un curso de formación para aprender a pintar casas con otras mujeres de su aldea, organizado en el marco del proyecto «Del protocolo a la práctica: un puente para la acción global contra el trabajo forzoso (Proyecto Bridge)». El USDOL y la OIT luchan desde 2015 contra el trabajo forzoso a través del Proyecto Bridge, que actualmente se ejecuta en seis países (Malasia, Mauritania, Nepal, Níger, Perú y Uzbekistán) y se

centra en sensibilizar sobre el Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930, de la OIT.

Estos son los resultados iniciales de las formaciones en Nepal:

- El 88% de los participantes utilizan activamente las competencias adquiridas en su trabajo.
- El 60% de los participantes emprendieron un negocio propio en un periodo de ocho meses después de haber finalizado la formación.
- Los ingresos del 48% de los participantes en el programa aumentaron



► Promover los derechos de los trabajadores del sector del aceite de palma en Indonesia y Malasia



El objetivo del proyecto del sector del aceite de palma de Indonesia es aumentar los conocimientos de 130 funcionarios sindicales locales sobre los derechos fundamentales en el trabajo, centrándose en la negociación colectiva y la libertad sindical. Como consecuencia, se están negociando 15 convenios colectivos en plantaciones de palma y empresas productoras de aceite de palma, los cuales beneficiarán a aproximadamente 7 000 trabajadores. Se ha conseguido un salario sectorial negociado a nivel de distrito en un distrito productor de aceite de palma de la provincia de Kalimantan Occidental y se ha firmado con una empresa importante productora de aceite de palma un acuerdo formal a nivel nacional para el respeto de la libertad sindical y la negociación colectiva.

Además, gracias al proyecto, 20 inspectores del trabajo de tres provincias han mejorado sus capacidades para desarrollar una planificación estratégica del cumplimiento. Para ello, se elaboró una guía práctica especializada para que los inspectores evalúen las condiciones de trabajo del sector del aceite de palma. Durante la pandemia, los inspectores del trabajo provinciales en Sumatera Meridional, Sumatera Septentrional y Kalimantan Occidental llevaron a cabo 131 visitas de inspección en las que utilizaron la guía.

En Malasia, el objetivo del proyecto es contribuir a mejorar los sistemas de contratación y gestión de trabajadores en la industria del aceite de palma del país y fortalecer la capacidad de los empleadores para mitigar los riesgos de trabajo forzoso y de trabajo infantil en las plantaciones de palma. Esto facilita la participación de los trabajadores migrantes en los sindicatos del sector, lo que permite la puesta en marcha a título experimental de un mecanismo comunitario para la presentación de quejas y la sensibilización de los líderes, los empleadores y los trabajadores de la comunidad sobre cuestiones relacionadas con el trabajo forzoso y el trabajo infantil.

► Integración económica de personas migrantes y refugiadas venezolanas con trabajo decente en Ecuador y el Perú



Desde 2020, 1 150 migrantes y refugiados vulnerables de Venezuela —más del 60% de ellos mujeres— completaron satisfactoriamente una formación sobre emprendimiento a través del programa *Emprende Segur@*. A pesar de la crisis provocada por la COVID-19, emprendedores como Carmen, una vendedora de empanadas, y María Elisa, una chef repostera, han logrado establecer y mantener sus negocios gracias a esta formación y el apoyo recibido.

Emprende Segur@ forma parte del proyecto Promoción de la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas venezolanas en Ecuador y el Perú, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El proyecto adopta un modelo de intervención diseñado por la OIT en respuesta a la pandemia de COVID-19, con el objetivo de recuperar medios de subsistencia, en particular de las personas afectadas por las medidas obligatorias de distanciamiento social y de aquellas con acceso limitado a los programas gubernamentales de respuesta frente a emergencias.

En 2021 se ejecutó la segunda fase del programa *Emprende Segur@* en ambos países con componentes de promoción y asistencia técnica reforzados para fortalecer las políticas públicas sobre emprendimiento y vías de empleabilidad en el plano local y nacional.

► Empoderamiento económico de las personas refugiadas y las comunidades de acogida en Ayorou (Níger)

El USDOS presta apoyo a la OIT desde 2019 en la promoción de medios de subsistencia sostenibles para las personas refugiadas y las comunidades de acogida en el Níger a través de un enfoque de análisis de los sistemas de mercado, que ha tenido repercusiones profundas en la cohesión social.

Más de 1 748 beneficiarios, entre ellos 589 refugiados (50% de ellos mujeres), han recibido formación y han sido organizados en cooperativas en función de las oportunidades de empleo en la piscicultura, la gestión sostenible de desechos y las cadenas de valor de la cebolla.

Además, se instalaron y equiparon dos unidades para la reutilización de desechos, lo que permite a las cooperativas de la cadena de valor de los desechos asegurar la transformación de desechos en varios subproductos para obras de saneamiento y mejora agrícola. Gracias a la utilización de un sistema de crédito prendario (denominado *Warrantage*), 40 actores clave de la cadena de valor de la cebolla recibieron formación sobre la gestión de cooperativas y explotaciones agrícolas, lo que les ha permitido almacenar 23 toneladas de cebollas y generar más de 8 500 dólares de los Estados Unidos de beneficios.



► Abordar el trabajo infantil y el trabajo forzoso en la cadena de suministro del café en Honduras



Este proyecto ha creado un sistema de cumplimiento social basado en la metodología *Comply Chain* (cadena de cumplimiento) del ILAB. Se desarrolló un conjunto de instrumentos con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) para prevenir el trabajo infantil y mejorar las condiciones de trabajo en la cadena de suministro del café. El proyecto se ejecutó en seis departamentos de Honduras. Alrededor del 49 por ciento del personal técnico del IHCAFE recibió formación sobre esta metodología y 420 productores de café adoptaron un código de conducta y realizaron una autoevaluación. Se auditaron tres cooperativas para

asegurar su cumplimiento. El proyecto continúa reforzando la capacidad del IHCAFE para aplicar el sistema de cumplimiento social.

El código de conducta tiene 11 normas (*El Café de Honduras sí Cumple | Esfuerzo local para el fin del trabajo infantil* (cafehondurascumple.org), entre ellas la eliminación del trabajo infantil, la prohibición de la discriminación y la libertad de asociación, que promueven una nueva cultura de cumplimiento en el sector del café hondureño. La iniciativa también permitió al sector del café formular una estrategia nacional para prevenir y erradicar el trabajo infantil en la cadena de suministro del café, que incluye las aportaciones de los productores, las cooperativas, los exportadores y las empresas de torrefacción de toda Honduras.

Contacto

Organización Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
CH-1211 Geneva 22
Switzerland

T: +41 22 799 7370
E: PARTNERSHIPS@ilo.org
ilo.org/partnerships